

Acta N° 018/2021

Sesión Ordinaria - 22/04/2021

Siendo las 10 hs del día jueves 22 de abril de 2021, se reúnen en el Salón Celeste Municipal de San Jerónimo Norte, cito en calle San Martín 560, los Concejales CPN Mariela Albrecht, Mauro Monutti, Andrés Maurino, Gastón Hildbrand, Julio César Jacquier y Lucia Tione, para dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 18.

Para comenzar invitamos a la Concejala Lucía Tione a dar izamiento de la Bandera Nacional.

A continuación, vamos a desarrollar el Orden del Día de ésta Sesión:

I) Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 17.

La Presidente propone la votación, resultando 6 votos positivos quedando aprobada.

II) Asuntos Entrados:

- Proyecto de **ORDENANZA** del DEM en referencia a: “**Plan Integral Municipal de Tierras, Hábitat y Viviendas.**”

La Presidente gira dicho proyecto a la Comisión de Gobierno.

III) Proyectos:

- Proyecto de **RESOLUCION** de los Concejales Tione- Jacquier referido a Prevención del DENGUE.

Dicho proyecto gira a la Comisión de Gobierno.

- Proyecto de **RESOLUCIÓN** de los Concejales Tione – Jacquier referido a Campaña de Difusión y Prevención en estafas electrónicas.

La Presidente gira este proyecto a la Comisión de Gobierno.

- Proyecto de **RESOLUCIÓN** de todos los Concejales referido a una Nueva Modificación al Reglamento Interno.

Pide la palabra el Concejala Hildbrand quien solicita se trate sobre Tablas este proyecto, se lleva a votación y con 6 votos positivos se tratará al finalizar el Orden del día.

- Proyecto de **MINUTA DE COMUNICACIÓN** de los Concejales Tione - Jacquier en referencia a Recambio de Luminarias Leds.

Dicha Minuta también se tratará sobre Tablas al finalizar el Orden del Día.

- Proyecto de **ORDENANZA** de todos los Concejales referido a Reconocimiento, Honores y Declaración de Interés a los Ciudadanos.

Pide la palabra la Concejala Tione quien solicita se trate sobre Tablas dicho proyecto, con 6 votos positivos pasa al finalizar el Orden del Día para su tratamiento.

- Proyecto de **ORDENANZA** de los Concejales Albrecht – Maurino – Monutti referido a: Creación de un Registro Municipal de Dadores Voluntarios de Sangre.

La Presidente gira dicho proyecto a la Comisión de Gobierno.

IV) Notas recibidas:

- De la Asociación Italiana informando la nueva Comisión Directiva de la Institución.
- De la Municipalidad de San Jerónimo Norte con la invitación al Acto de Conmemoración del día de los Veteranos y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
- Del Centro de Empleados de Comercio invitando a realizar una Campaña de Concientización Conjunta de Compras Anticipadas el 1º de Mayo.

La Presidente solicita que por secretaría se proceda a su lectura.

- Del CPN Daniel Nanzer dando respuesta a la Minuta de Comunicación N° 5/2021.

Por secretaría se realiza la lectura de la respuesta a la Minuta de Comunicación N° 5/2021.

V) Dictámenes:

- De la Comisión de **GOBIERNO** en referencia al Proyecto de **“Plan de Mejoras y desarrollo para el año 2021 del servicio público de desagües cloacales.”**

La Presidente propone se dé lectura por secretaría a dicho proyecto. Para continuar por secretaría también se da lectura el Dictámen de Comisión.

La Presidente propone la votación del mismo resultando: votación en general: 6 votos positivos, votación en particular: artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos, queda **aprobado** este proyecto.

Para dar inicio a los Tratamientos sobre Tablas por secretaría se da lectura al Proyecto de Resolución referido a la Modificación del Reglamento Interno.

La Presidente propone la votación resultando: votación en general: 6 votos positivos, votación en particular: artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos, artículo 3º: 6 votos positivos, queda aprobado el Proyecto de Resolución.

Para continuar por secretaría se realiza la lectura del proyecto de Minuta de Comunicación en referencia a Recambio de Luminarias Leds.

La Presidente eleva a votación la propuesta resultando: votación en general: 6 votos positivos, votación en particular: artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos, artículo 3º: 6 votos positivos, artículo 4º: 6 votos positivos, queda aprobada dicha Minuta y pasa al Departamento Ejecutivo.

Siguiendo por secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza referido a Reconocimientos, Honores y Declaración de Interés de los Ciudadanos.

Pide la palabra la Concejala Tione y expresa: “simplemente me parece fundamental el proyecto que se trabajó en conjunto debido a que esta es una herramienta que tienen todos los Concejos Municipales donde a través de las Declaratorias de Interés se reconoce no solo a ciudadanos como bien dice, sino también a Instituciones, esto hace a la Institucionalidad de nuestro Cuerpo y también al reconocimiento de todas aquellas personas que día a día llevan adelante un trabajo que hace que nuestra ciudad se vea elevada no solo en deporte, en educación y demás. Así que por supuesto vamos a votar afirmativo.”

Retoma la palabra la Presidente que expresa: “me sumo a las palabras de Lucía porque que es importante establecer una regulación que establezca las diferentes Distinciones que este Concejo va a dar, de hecho se me ocurren muchas personas merecedoras de un reconocimiento y es un compromiso para cada uno de nosotros la elección o la recomendación de estas distinciones”

La Presidente lo eleva a votación resultando: votación en general: 6 votos positivos, votación en particular: artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos, artículo 3º: 6 votos positivos, artículo 4º: 6 votos positivos, artículo 5º: 6 votos positivos, artículo 6º: 6 votos positivos, artículo 7º: 6 votos positivos, artículo 8º: 6 votos positivos, artículo 9º: 6 votos positivos, artículo 10º: 6 votos positivos, artículo 11º: 6 votos positivos. Queda **aprobado** por unanimidad.

Sin más temas a tratar invitamos a la Concejala Tione a realizar el arriamiento de la Bandera Nacional.

Siendo las 10,35 hs damos por finalizada la Sesión Ordinaria N° 18.